



SELLO DE VARTO DIEZMA
RAVE DE ANO DE MIL SEIS
CIENTOS Y NOVENTA Y CIN
CO

Ordinario de Mayo 23 de Abril de 1635

En la Muy Noble Muy Real Ciudad de Mexico y sala de las
Casas de la Corte de ella suavdo. veinte y tres de Abril mill
seiscientos y cinco las muy nobles y muy virtuosas personas de
hacer Cavildo como lo acostumbra es a saber Don Antonio de
de fines Carrasco y Maria Carrasco y Justicia mayor de la Cui.
Don Joseph de Linares Cabildo de Suenara Cavallero y Abogado
santiago de Alva Andries Jimenez de Cisneros, Don Juan de
ferido el Millar Abogado de los Consejos de Suenara, Don Antonio
Don Alonso Ponce de Leon, Don Miguel de Suenara Cavallero y
avido de Suenara, Don Juan de Suenara, Don Juan de Suenara
Don Ambrosio Fontes Cavildo de Suenara, Don Antonio de Suenara Cavallero
y Lorenzo de Suenara, Don Antonio de Suenara, Don Juan de Suenara
Don Juan de Cordoba, y Don Juan de Suenara.
Sevendo Don Salvador de Corcolá, Pedro Alfonso Barona
Don Juan de Suenara, Don Juan de Suenara y Don Juan de Suenara.
El Sr. Don Joseph de Linares Cabildo de Suenara y el Sr. Don
Cumplido. Lo que esta Cui. le ordeno en el cavildo antecedente
en esta de la peticion de Juan Rodriguez en que se le remate
el arado de la Paca de Suenara sobre cada el suso dicho remate
Camatanza de dos Cauceras a que se obligo en cada un dia a que
que se le mba el precio por los mo que se le represente, a saber
en el suso dicho y se le dar el dho arado de diez y seis
mayo a la fin de cada un mes que es el tiempo regular, de suerte que
no falte, asta las nueve de la mañana de cada dia como sea
costumbre matando todas las veces necesarias a precio de cinco
quartos y medio la libra que es lo mas del remate pagandose
de nuevo con un mill de. En Niene Varzes de cada un quenta
de la Cui. para que se le pague lo que fuere servido = Saviendo
lo oido con la peticion del Sr. Don Juan Rodriguez, Acordo no aver
lugar lo que se pide por el suso dicho si que cumpla con su remate
y obligacion, y para que los vecinos de Suenara no se lo pongan
en impedimento.

El Abastecedor
de la Cui. de Suenara
de la Cui. de Suenara